

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.14.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2002.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

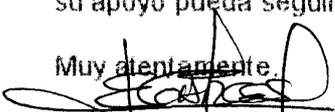
A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio 2002

	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>VARIACION</u>
Activo Corriente	35.883,54	70.440,18	34.556,64
Pasivo Corriente	39.406,41	73.662,09	34.255,68
Patrimonio	3.200,09	5.814,40	2.614,31

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operacionales de la Compañía, que sirvan para mejorar las metas trazadas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

  
JOSE GARES PAREDES  
GERENTE



**CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A.**  
CDLA.COOP.ANGEL DUARTE-TRINITARIA MZ.A-410  
R.U.C. No. 0992126264001

Guayaquil, 15 de Abril del 2003

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Cuidad.

DE MIS CONSIDERACIONES.

Yo, JOSE GARCES PAREDES portador de la Cédula de Identidad No. 1708322910 representante legal de la Cia. CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C.A. Con el R.U.C. Número 0992126264001 con expediente No. 101043 bajo juramento declaro:

Que al 31 de Marzo del 2003 fecha en que la Junta General de Accionista aprobó los Estado Financieros del ejercicio del 2002, la Cia No es, ni fué contratista del Estado ni de ninguna otra entidad publica que corresponda al Estado o a cualesquiera de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad

Atentamente.



JOSE GARCES PAREDES  
GERENTE



21 ABR 2003

Teléfono No.2845145  
Guayaquil - Ecuador